

PROYECTO DE DICTAMEN DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN SOBRE LAS CUENTAS ANUALES DE 2019



PROYECTO DE DICTAMEN DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN SOBRE LAS CUENTAS ANUALES DE LA ETF RELATIVAS A LAS OPERACIONES EFECTUADAS EN VIRTUD DEL PRESUPUESTO DE 2019

El Consejo de Dirección toma nota de la versión preliminar de las cuentas anuales relativas a las operaciones efectuadas en virtud del presupuesto de la Fundación Europea de Formación (ETF) correspondiente a 2019. En virtud de:

- la declaración de fiabilidad incluida en las observaciones preliminares del Tribunal de Cuentas con vistas a la elaboración de un informe sobre las cuentas anuales de la ETF para el ejercicio financiero correspondiente a 2019, recibida el 19 de mayo de 2020,
- la declaración solemne de fiabilidad del director incluida en el informe anual de actividades correspondiente a 2019,
- la información pormenorizada sobre los logros de la ETF, la supervisión y el control de la gestión y el funcionamiento de las normas de control interno de la ETF incluida en el informe anual de actividades de 2019,
- la certificación de las cuentas anuales realizada por el contable de la ETF incluida en las cuentas anuales a partir de 2019.

El Consejo ha obtenido garantías suficientes de que las cuentas anuales correspondientes al ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2019 son fiables y de que las transacciones subyacentes son, en conjunto, legales y regulares.

Sobre la base de todo lo anterior, el Consejo formula un dictamen favorable en relación con las cuentas anuales para el ejercicio presupuestario correspondiente a 2019.

El Consejo queda a la espera del informe y las observaciones de la Autoridad Presupuestaria una vez concluido el procedimiento de aprobación de la gestión. El Consejo de Dirección insta a la Directora de la Fundación Europea de Formación a que tenga en cuenta las observaciones y los comentarios a fin de reforzar la consolidación de la fiabilidad, la eficacia y la eficiencia de la Fundación en años posteriores.

El Consejo invita a la ETF a remitir las cuentas al contable de la Comisión, al Tribunal de Cuentas, al Parlamento Europeo y al Consejo Europeo antes del 1 de julio de 2020, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de creación y en el Reglamento Financiero de la ETF.

Fecha: 08 junio 2020

Joost Korte
Presidente del Consejo de Dirección de la ETF

CUENTAS ANUALES

Cuentas anuales de la Fundación Europea de Formación para 2019 acompañadas del informe de 2019 sobre la gestión presupuestaria y financiera

La Fundación Europea de Formación (ETF) es una agencia de la UE cuyo objetivo es ayudar a los países en transición y en desarrollo a aprovechar el potencial de su capital humano mediante la reforma de los sistemas de educación, formación y mercado de trabajo en el contexto de la política de relaciones exteriores de la UE. Nuestra sede se encuentra en Turín (Italia) y desarrollamos nuestra actividad desde 1994.

Villa Gualino
Viale Settimio Severo 65
I - 10133 Turín - Italia

Correo electrónico: info@etf.europa.eu
Página de inicio: www.etf.europa.eu
T: +39.011.630.2222
Fax +39.011.630.2200

El presente informe ha sido elaborado por:
Martine Smit – Contable
Barbara Jazubska – Contable adjunta

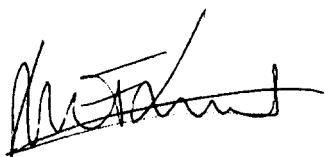
Certificación no restringida de las cuentas finales de la ETF

Las cuentas anuales de la ETF para el año 2019 se han preparado de acuerdo con el título IX del Reglamento Financiero aplicable al presupuesto general de la Unión Europea, las normas contables adoptadas por la contable de la Comisión, así como los principios contables y métodos adoptados por mí misma.

Reconozco mi responsabilidad en la preparación y presentación de las cuentas anuales de la ETF de acuerdo con el artículo 49 del Reglamento Financiero.

Obtuve del ordenador, que certificó su fiabilidad, toda la información necesaria para la producción de las cuentas que muestran los activos y pasivos financieros de la ETF, así como la ejecución presupuestaria.

Por la presente certifico que, basándome en esta información y en todas aquellas comprobaciones que consideré necesarias para aprobar las cuentas, cuento con garantías razonables de que las cuentas presentan de manera adecuada, en todos los aspectos materiales, la posición financiera, los resultados de las operaciones y el flujo de caja de la ETF.



Martine Smit
Contable

Turín, miércoles, 31 de marzo de 2020

ÍNDICE

Glosario	4
I. Introducción	6
II. Gestión y Dirección de la ETF	7
III. Estados financieros 2019	9
1. Balance	10
2. Estado de los resultados financieros	11
3. Cuenta de variaciones de activos netos	12
4. Estado del flujo de caja	13
5. Cuenta de resultados de la ejecución presupuestaria	13
6. Conciliación de los resultados de la ejecución presupuestaria respecto al estado de los resultados financieros	15
7. Saldos bancarios	16
8. Activos y pasivos contingentes	16
IV. Notas a los estados financieros	18
1. Balance	20
2. Estado de los resultados financieros	24
3. Cuenta de variaciones de activos netos	25
4. Estado del flujo de caja	25
5. Cuenta de resultados de la ejecución presupuestaria	25
6. Conciliación de los resultados de la ejecución presupuestaria respecto al estado de los resultados financieros	25
7. Activos y pasivos contingentes	25
8. Revelación de información	26
V. Notas a la ejecución del presupuesto y la gestión financiera	29
1. Introducción	29
2. Descripción de ingresos	31
3. Evolución del presupuesto	32
4. Utilización de los créditos	33
i. Créditos del presente ejercicio – Subvención de la ETF	34
ii. Créditos de reutilización de fondos recibidos en 2019	35
iii. Créditos prorrogados de 2018 a 2019 – Subvención de la ETF	36
VI. Plantilla de personal de la ETF	37
Anexo I: Listado de miembros del Consejo de Dirección	38

GLOSARIO

Cuentas por pagar	Cuentas por pagar corrientes de una organización con vencimiento a un año. Las cuentas por pagar forman parte del pasivo circulante.
Contabilidad según el principio del devengo	Metodología contable con arreglo a la cual se reconocen los ingresos cuando se obtienen y los gastos cuando se incurre en ellos, y no cuando se efectúan los cobros correspondientes; se opone a la contabilidad de caja.
Convenios	Los convenios son subvenciones o convenios de delegación entre la Comisión Europea y la ETF respecto a tareas específicas que debe llevar a cabo la ETF.
Activos	Los activos son partidas propiedad de la Agencia y tienen valor comercial o de cambio. Pueden consistir en bienes específicos o en créditos frente a terceros.
C1/Créditos corrientes	Créditos o fondos aprobados del ejercicio en curso asignados para operaciones y actividades de este.
C4/Créditos asignados internamente	Créditos o fondos aprobados del ejercicio en curso reservados para operaciones y actividades asignadas específicas procedentes de importes cobrados.
C5/Créditos asignados internamente – prorrogados	Créditos o fondos aprobados del ejercicio en curso reservados para operaciones y actividades asignadas específicas de años anteriores procedentes de importes cobrados.
C8/Créditos prorrogados	Créditos prorrogados automáticamente. Prórroga de créditos comprometidos, pero no desembolsados, durante el ejercicio anterior, también denominados «Reste à liquider» (RAL), en alusión a los «créditos pendientes de liquidación».
R0/Fondos asignados	Fondos recibidos de otras entidades ajenas a la Comisión Europea con una finalidad específica.
Contabilidad de caja	Metodología contable basada en los flujos de caja; es decir, las operaciones se apuntan cuando se efectúan los correspondientes cobros o abonos; se opone a la contabilidad según el principio del devengo.
Activo circulante	Grupo de activos considerado líquido, en cuanto que pueden convertirse en efectivo en el plazo de un (1) año. Incluye las partidas del balance que siguen: caja, cuentas a cobrar y existencias.
Pasivo circulante	Compuesto por elementos del pasivo que deben abonarse en el plazo de un año desde la fecha del balance.
Estados financieros	Informes escritos en los que se describe cuantitativamente la salud financiera de una organización. Comprenden un balance, una cuenta de resultado económico (equivalente a una cuenta de pérdidas y ganancias), un estado de flujo de caja, una cuenta de variaciones de capital y notas explicativas.
Administración de anticipos	Cuentas bancarias y/o efectivo utilizados para el pago de gastos de escasa cuantía.
Responsabilidad	Obligación financiera, deuda, título de crédito o posible pérdida.
RAL	«Reste à liquider», en alusión a los «créditos pendientes de liquidación».

I. INTRODUCCIÓN

Base para la preparación

El objeto de los estados financieros es proporcionar información sobre la posición financiera, los resultados y el flujo de caja de la Fundación Europea de Formación (en lo sucesivo, la ETF) que resulte de utilidad para una amplia gama de lectores.

Los estados financieros que figuran a continuación se han elaborado con arreglo a las normas contables aprobadas por el contable de la Comisión Europea (en adelante la CE), de conformidad con los principios de contabilidad basada en el principio del devengo en lo que atañe al estado de los resultados financieros, la cuenta de variaciones del activo neto y el estado del flujo de caja. Para más información sobre normas y principios contables, véase el apartado IV, *Notas a los estados financieros*. La ejecución del presupuesto se prepara con arreglo al principio de contabilidad de caja modificado. Las políticas contables se han aplicado de modo coherente durante todo el período.

Entidad que presenta la información

Estos estados financieros se refieren a la ETF, agencia de la Unión Europea creada por el Reglamento (CEE) n.º 1360/90 del Consejo, de 7 de mayo de 1990. En el año 2000, tras la revisión de la estructura de relaciones externas de la Comunidad, se decidió que la ETF se desarrollase como centro de conocimientos técnicos para prestar apoyo a las políticas externas de la Comunidad en lugar de prestar servicios de gestión de programas.

Esta modificación se formalizó mediante una versión refundida del Reglamento de la ETF (1339/2008)¹ adoptada en diciembre de 2008.

La ETF ayuda a los países en transición y en desarrollo a aprovechar el potencial de su capital humano mediante la reforma de los sistemas de educación, formación y del mercado de trabajo en el contexto de la política de relaciones exteriores de la UE.

La elaboración y ejecución del presupuesto de la ETF cumplen con el Reglamento Financiero revisado de la ETF, adoptado por el Consejo de Dirección de la ETF el 20 de diciembre de 2013 y en vigor desde el 1 de enero de 2014 (salvo el artículo 47 y el artículo 82, apartado 5, que entraron en vigor el 1 de enero de 2015; y el artículo 32 y el artículo 33, apartados 5 y 8, que entraron en vigor el 1 de enero de 2016). El 15 de junio de 2019, el Consejo de Dirección adoptó el nuevo Reglamento Financiero de la ETF, que entró en vigor el día siguiente. No obstante, los artículos 32 y 47 del reglamento derogado seguirán aplicándose hasta el 31 de diciembre de 2019, y los artículos 32 y 48 del Reglamento Financiero recientemente adoptado se aplicarán a partir del 1 de enero de 2020.

La ETF recibe una subvención anual con cargo al presupuesto operativo de la UE y puede recibir también aportaciones de otras organizaciones públicas y privadas y de los Estados.

¹ DO L 354, de 31.12.2008, p. 82

II. GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ETF

El Consejo de Dirección

La ETF está regida por un Consejo compuesto por un representante de cada uno de los Estados miembros de la UE, tres representantes de la Comisión Europea (CE) y tres expertos independientes sin derecho a voto designados por el Parlamento Europeo. Además, tres representantes de los países asociados podrán asistir a las reuniones del Consejo de Dirección como observadores. Las reuniones están presididas por un representante de la CE.

El Consejo es responsable de la aprobación del Programa de trabajo anual de la ETF y de su presupuesto, que adquiere carácter definitivo una vez aprobado finalmente el presupuesto general de la Unión Europea.

La ETF se encuentra bajo la responsabilidad de la Dirección General de Empleo y Asuntos Sociales (en adelante DG EMPL). El presidente del Consejo de Dirección es el director general de la DG EMPL, Joost Korte.

▪ **Reunión celebrada el 14 de junio de 2019 (Turín)**

Informe consolidado anual de actividades 2018

El Consejo aprobó por unanimidad el informe consolidado anual de actividades (ICAA) 2018 de la ETF y su análisis y evaluación. Ambos documentos se remitirán a las instituciones pertinentes el 15 de junio de 2019, a más tardar.

Estados financieros de la ETF

Los miembros del Consejo de Dirección aprobaron las cuentas anuales 2018 de la ETF y el Dictamen del Consejo. Ambos documentos fueron remitidos a las instituciones de la UE pertinentes antes del 1 de julio de 2019.

▪ **Reunión celebrada el 22 de noviembre de 2019 (Bruselas)**

Presupuesto de la ETF para 2020

Los miembros del Consejo de Dirección aprobaron por unanimidad el presupuesto de la ETF para 2020.

Segundo presupuesto rectificativo de la ETF para 2019

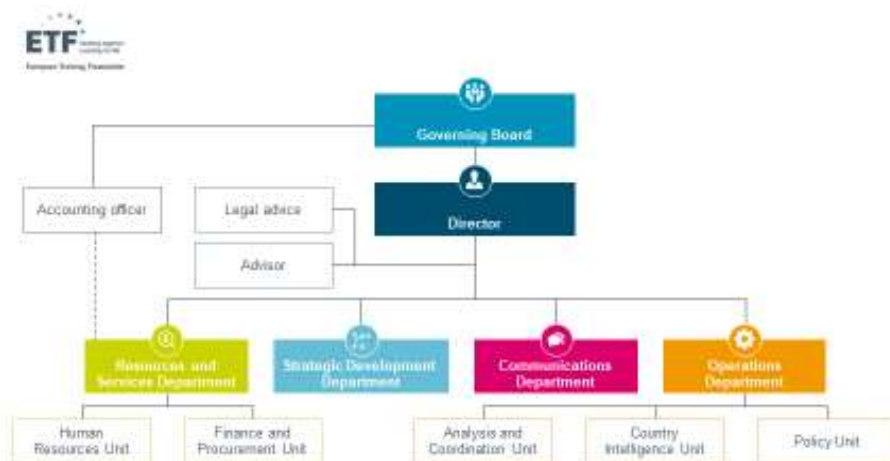
Los miembros del Consejo de Dirección aprobaron por unanimidad el segundo presupuesto rectificativo de la ETF para 2019.

Estructura organizativa y equipo de gestión de la ETF

La estructura organizativa de la ETF está formada por la Dirección y los departamentos, que trabajan en ámbitos específicos de responsabilidad.

Los jefes de los departamentos junto con el director constituyen el equipo directivo, cuya función de asesoría se define en los artículos 27 y 28 del Reglamento interno de la ETF (GB/11/DEC/018).

La estructura en 2019 fue la siguiente:



En 2019, el equipo directivo mantuvo reuniones con el director cada mes. Los jefes de unidad participaron en todas las reuniones. El director también organizó breves sesiones informativas con el equipo directivo para mejorar la coordinación. Asimismo, el jefe del Departamento de Recursos y Servicios organizó reuniones mensuales con todos los directivos sobre cuestiones relacionadas con los recursos.

En 2019, la ETF elaboró una nueva estrategia en la que se definía la visión de la agencia para el siguiente marco financiero plurianual, correspondiente al periodo 2021-2027. La estrategia 2027 de la ETF fue aprobada por el Consejo de Dirección en junio de 2019 (GB/19/ETF/009).

Hechos posteriores a la fecha del balance

Covid-19

En el primer semestre de 2020, el brote de coronavirus ha tenido enormes repercusiones en la economía de la UE. Al tratarse de un hecho que no implica ajustes, no es necesario que se ajusten las cifras recogidas en las presentes cuentas anuales debido a la pandemia. En cuanto a períodos de notificación posteriores, la COVID-19 puede afectar al reconocimiento y valoración de algunos activos y pasivos del balance, así como a algunos ingresos y gastos consignados en el estado de resultados financieros. Sobre la base de la información disponible en la fecha de la firma de las presentes cuentas anuales, los efectos financieros del brote de coronavirus no pueden calcularse de manera fiable.

III. Estados financieros 2019 *(todos los importes en EUR)*

BALANCE

EUR

	31.12.2019	31.12.2018
ACTIVOS NO REALIZABLES		
Inmovilizado inmaterial	1,272,920.85	1,276,653.87
Inmovilizado material	659,394.00	736,917.00
Propiedades inmuebles	0.00	0.00
Instalaciones y equipo	192,452.00	217,213.00
Equipos informáticos	83,340.00	117,271.00
Mobiliario y parque móvil	271,507.00	315,797.00
Otras instalaciones	112,095.00	86,636.00
Inmovilizado material en curso		0.00
Activos financieros	0.00	0.00
Cuentas por cobrar e importes recuperables a largo plazo	0.00	0.00
Cuentas por cobrar e importes recuperables a largo plazo		
Cuentas por cobrar a largo plazo de entidades consolidadas de la CE		
Prefinanciación	0.00	0.00
ACTIVO CORRIENTE		
Existencias	0.00	0.00
Activos financieros		
Cuentas por cobrar e importes recuperables	195,786.91	154,109.83
Cuentas por cobrar corrientes	3,600.00	1,089.53
Cuentas por cobrar a corto plazo que vencen en el plazo de un año		
Otras cuentas por cobrar	7,538.76	30,330.30
Gastos anticipados	184,648.15	122,690.00
Ingresos devengados		
Prefinanciación	467,497.85	798,490.61
Gastos acumulados relacionados con la prefinanciación	-344,276.64	-639,879.10
Prefinanciación actual en el corte	123,221.21	158,611.51
Liquidez y flujos de caja equivalente	824,671.34	363,912.08
ACTIVO TOTAL	3,075,994.31	2,690,204.29
PASIVO NO CORRIENTE	0.00	0.00
Pensiones y otras retribuciones a los empleados	0.00	0.00
Provisión para riesgos y pasivos	0.00	0.00
Pasivos financieros	0.00	0.00
Pasivo a largo plazo para entidades consolidadas	0.00	0.00
Otros pasivos	0.00	0.00
PASIVO EXIGIBLE	1,259,781.13	1,209,187.93
Provisión para riesgos y pasivos	0.00	0.00
Pasivos financieros	0.00	0.00
Pagos varios		
Cuentas por pagar corrientes	1,761.12	0.00
Pasivo a largo plazo que vence en el plazo de un año		
Pagos varios	3.34	897.04
Gastos devengados e ingresos diferidos	1,011,250.90	1,188,189.57
Cuentas por pagar a entidades consolidadas de la UE	246,765.77	20,101.32
PASIVO TOTAL	1,259,781.13	1,209,187.93
ACTIVO NETO	1,816,213.18	1,481,016.36
Superávit/ déficit acumulado	-1,481,016.36	1,634,809.69
Resultado económico del ejercicio	335,196.82	-153,793.33

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

EUR

	2019	2018
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	20,312,528.82	20,129,403.71
Ingresos sin contraprestación		
Contribución de la Unión Europea	20,299,286.83	20,123,899.49
Liquidación pendiente CE	13,241.99	5,504.22
Ingresos con contraprestación		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	-19,974,803.26	-20,281,078.59
Gastos de funcionamiento	-4,264,732.34	-4,453,508.54
Gastos de administración	-1,804,258.14	-2,252,300.25
Gastos de personal	-13,412,479.26	-13,106,414.64
Gastos de inmovilizado	-493,333.52	-468,855.16
Otros gastos	0.00	0.00
Gastos financieros - intereses por retraso en los pagos	0.00	0.00
SUPERÁVIT/(DÉFICIT) DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	337,725.56	-151,674.88
Ingresos financieros	0.00	0.00
Gastos financieros	-145.40	-300.46
SUPERÁVIT/(DÉFICIT) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	337,580.16	-151,975.34
Ganancias extraordinarias		
Pérdidas extraordinarias - tipos de cambio	-2,383.34	-1,817.99
SUPERÁVIT/(DÉFICIT) DE PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	-2,383.34	-1,817.99
RESULTADO ECONÓMICO DEL EJERCICIO	335,196.82	-153,793.33

CUENTA DE VARIACIONES DE ACTIVO NETO

	Excedente/déficit acumulado	Resultado económico del ejercicio	Activo neto (Total)
Balance a 31 de diciembre de 2018	1,634,809.69	-153,793.33	1,481,016.36
Cambios en las políticas contables	0.00	0.00	0.00
Balance a 1 de enero de 2019	1,634,809.69	-153,793.33	1,481,016.36
Imputación del resultado económico del ejercicio anterior	-153,793.33	153,793.33	0.00
Resultado económico del ejercicio	0.00	335,196.82	335,196.82
Balance a 31 de diciembre de 2019	1,481,016.36	335,196.82	1,816,213.18

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EUR

	2019	2018
Resultado económico del ejercicio	335,196.82	-153,793.33
Actividades de explotación		
Amortización	286,054.53	268,632.56
Depreciación	202,271.99	199,795.60
Incremento de cuentas por cobrar e importes recuperables	-42,766.61	22,480.85
Incremento de las cuentas por cobrar relacionadas con entidades consolidadas de la CE	0.00	0.00
Aumento de la prefinanciación	35,390.30	-269,059.09
Disminución de existencias	0.00	0.00
Disminución de suministros	0.00	0.00
Disminución de cuentas por pagar	-176,018.65	362,891.18
Aumento del pasivo para entidades de la CE consolidadas	226,611.85	-59,792.11
Flujo de caja neto de actividades de explotación	866,740.23	371,155.66
Actividades de inversión		
Aumento del inmovilizado material e inmaterial	-407,403.50	-449,584.61
Otros...	1,422.53	1,499.00
Flujo de caja neto de actividades de inversión	-405,980.97	-448,085.61
Aumento neto de liquidez y flujos de caja equivalentes	460,759.26	-76,929.95
Liquidez y flujos de caja equivalentes al inicio del ejercicio	363,912.08	440,842.03
Liquidez y flujos de caja equivalente al final del ejercicio	824,671.34	363,912.08

Por lo que respecta a las actividades de explotación, la Fundación no dispone de provisiones para las partidas de cuentas a cobrar, prefinanciación ni partidas extraordinarias.

Por lo que se refiere a las actividades de inversión, la ETF no obtuvo ingresos vinculados al inmovilizado, las actividades financieras ni la reclasificación.

La ETF no cuenta con beneficios para empleados. Las vacaciones no disfrutadas y las horas flexibles acumuladas se registran bajo otros pasivos.

CUENTA DE RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

EUR

	2019	2018
Ingresos (a)	20,561,154.13	20,146,935.71
Subvención de la CE	20,546,000.00	20,144,000.81
Reutilización de intereses bancarios	0.00	17.91
Otras subvenciones de la Comisión	0.00	0.00
Otros ingresos	15,154.13	2,916.99
Gastos (b)	-20,331,167.65	-20,135,329.02
<i>Personal - Título I del presupuesto</i>		
Desembolsos	-13,592,711.10	-13,258,382.93
Créditos prorrogados	-157,408.36	-87,016.76
<i>Administración - Título II del presupuesto</i>		
Desembolsos	-1,454,370.13	-1,687,215.68
Créditos prorrogados	-432,945.68	-290,664.64
<i>Actividades operativas - Título III del presupuesto</i>		
Desembolsos	-4,693,732.38	-4,812,049.01
Créditos prorrogados	0.00	0.00
Resultado correspondiente al ejercicio financiero (a + b)	229,986.48	11,606.69
Créditos prorrogados y anulados	18,732.64	8,934.73
Ajuste de créditos prorrogados del ejercicio anterior disponibles a 31 de diciembre resultante de los ingresos asignados	0.00	1,300.05
Diferencias de cambio	-2,005.95	-1,740.15
Balance de la cuenta de resultados para el ejercicio financiero	246,713.17	20,101.32
Saldo prorrogado del ejercicio presupuestario anterior	20,101.32	57,010.39
Reembolsos a la CE	-20,101.32	-57,010.39
Importe relativo a 2019 pendiente de reembolso a la CE	246,713.17	20,101.32

CONCILIACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA RESPECTO AL RESULTADO FINANCIERO

	2019
Resultados financieros 2018	335,196.82
<i>Ajuste de partidas devengadas (partidas no incluidas en el resultado presupuestario, sino incluidas en los resultados financieros)</i>	
Ajustes por límite del devengo (retrocesión 31.12.N-1)	-1,399,104.64
Ajustes por límite del devengo (limitación 31.12.N)	903,813.65
Facturas no pagadas al final del ejercicio pero registradas en gastos (clase 6)	0.00
Importe de la cuenta de enlace con la Comisión consignado en la cuenta de resultado económico	246,713.17
Amortización del inmovilizado material e inmaterial	462,902.83
Órdenes de cobro emitidas en 2019 no realizadas	-13,241.99
Prefinanciación liquidada en el ejercicio	798,490.61
Pagos efectuados con cargo a créditos de pago prorrogados	358,948.76
Diferencias de cambio	377.39
<i>Ajuste de partidas devengadas (partidas incluidas en el resultado presupuestario pero no incluidas en los resultados financieros)</i>	
Adquisición de activos	-379,906.02
Nueva prefinanciación abonada en el ejercicio de 2018	-467,497.85
Órdenes de ingreso presupuestarias emitidas y cobradas en efectivo	15,154.13
Créditos de pago prorrogados a 2019	-589,204.47
Cancelación de créditos de pago prorrogados no utilizados del ejercicio anterior	18,732.64
Ajuste de créditos prorrogados del ejercicio anterior resultante de los ingresos asignados	0.00
Provisiones para vacaciones no disfrutadas	-39,208.29
Otros	-5,453.57
total	246,713.17
Resultado presupuestario de 2019	246,713.17
Delta no explicado	0.00

SALDOS BANCARIOS

	EUR	
	2019	2018
ETF		
ETF interno, en EUR	0.00	0.00
ETF en EUR - Banca Popolare di Sondrio	25,490.59	15,683.58
ETF en EUR - ING	797,113.00	348,217.31
ETF, administración de anticipos	2,056.56	0.00
	824,660.15	363,900.89
CE - Convenios		
GEMM - Banca Popolare di Sondrio	11.19	11.19
	11.19	11.19
TOTAL	824,671.34	363,912.08

ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

	EUR	
	2019	2018
PASIVOS CONTINGENTES		
RAL - Compromisos con cargo a los créditos no agotados	589,204.47	377,681.40
TOTAL	589,204.47	377,681.40

IV. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Normas y principios contables

Los principios contables adoptados se ajustan a las disposiciones asociadas del Reglamento Financiero de la ETF, adoptado por el Consejo de Dirección de la ETF el 15 de junio de 2019.

Los estados financieros se elaboran, tal y como se precisa en las normas de desarrollo del Reglamento Financiero general, de acuerdo con los siguientes principios contables generalmente aceptados:

- (a) continuidad de las actividades;
- (b) prudencia;
- (c) permanencia de los métodos contables;
- (d) comparabilidad de los datos;
- (e) importancia relativa;
- (f) no compensación;
- (g) preeminencia de la realidad sobre las apariencias;
- (h) principio de devengo.

Las normas contables de la ETF son las aplicadas por la CE. Se establecen de conformidad con las normas internacionales de contabilidad para el sector público (NIC-SP) y son publicadas por la Federación Internacional de Contables (IFAC en su acrónimo inglés).

En virtud del principio del devengo, los movimientos y operaciones se reconocen cuando se producen (y no cuando se efectúan los correspondientes cobros o abonos en efectivo o medios equivalentes). Por tanto, las operaciones y movimientos se consignan en los registros contables y se recogen en los estados financieros de los ejercicios a los que corresponden. Los elementos que se recogen con arreglo al principio del devengo son el activo, el pasivo, el activo neto o capital, los ingresos y los gastos.

Conversión a euros

El presupuesto de la ETF se elabora y ejecuta en euros, y las cuentas se presentan en esta divisa. Un número limitado de operaciones se convierte a monedas nacionales aplicando el tipo de cambio del euro publicado en la serie C del Diario Oficial de las Comunidades Europeas, y de conformidad con las disposiciones reguladoras sobre esta materia. La totalidad de compromisos presupuestarios y jurídicos se establece en euros.

Componentes de los estados financieros

Los estados financieros comprenden lo siguiente:

1. balance;
2. estado de los resultados financieros;
3. cuenta de variaciones de capital;
4. estado del flujo de caja.

Para presentar la situación con mayor fidelidad y precisión se incluye además lo siguiente:

5. cuenta de resultados de la ejecución presupuestaria;
6. conciliación de los resultados de la ejecución presupuestaria respecto al resultado económico;
7. saldos bancarios;
8. activos y pasivos contingentes.

Nota a los gastos de personal

Todos los cálculos sobre los gastos totales del personal incluidos en el estado de los resultados financieros de la Agencia se realizan externamente a través de la Oficina de

Gestión y Liquidación de Derechos Individuales (también conocida como la Oficina de Pagos), una oficina central de la Comisión Europea.

La misión de la Oficina de Pagos es gestionar los derechos económicos del personal fijo, temporal y contratado que presta sus servicios en la Comisión, calcular y abonar sus salarios y demás derechos económicos. La Oficina de Pagos también proporciona estos servicios a otras instituciones y agencias de la UE. La Oficina de Pagos es responsable de la gestión de los fondos correspondientes a las coberturas sanitarias de las instituciones junto con la tramitación y el pago de las solicitudes de reembolso presentadas por los miembros del personal. La Oficina de Pagos también gestiona el fondo de pensiones y realiza el pago de estas a los miembros del personal jubilados. La Oficina de Pagos es auditada por el Tribunal de Cuentas Europeo.

La Agencia solo es responsable de comunicar a la Oficina de Pagos información fehaciente que permita calcular los costes incurridos por el personal. También es responsable de comprobar el uso correcto de dicha información en la elaboración del informe mensual sobre salarios utilizado para contabilizar los costes de los salarios. No es responsable del cálculo de los costes de los salarios correspondientes a la Oficina de Pagos.

1. Balance

El balance es el estado financiero que recoge la totalidad de las cuentas de activo, pasivo y capital, en las que se muestra la posición financiera de una organización en una fecha concreta. Para estos estados financieros es el 31 de diciembre de 2019.

Activos

Inmovilizado

El inmovilizado se divide en material e inmaterial.

El inmovilizado inmaterial comprende los derechos de ocupación de las instalaciones y las licencias de software. La amortización de los derechos de ocupación de las instalaciones de la ETF se calcula sobre la base de los 30 años de vigencia del contrato de alquiler derivado de la aportación financiera para las obras de reconstrucción. Los costes del alquiler anual ascienden al simbólico importe de 1 euro (1 €).

La ETF tiene el derecho de ocupación de permanecer en las instalaciones de Villa Gualino hasta finales de 2027. Las condiciones de ocupación están reguladas por un contrato de servicios con el propietario del edificio (Regione Piemonte) que fue renovado en 2018 y tiene que ser renegociado, ya que, desde junio de 2019, parte del recinto ha sido alquilado a un tercero. El valor del resto de derechos de ocupación restantes asciende a 833 333,33 EUR.

En 2010 entró en vigor la norma contable n.º 6, al concluir el período de dispensación de la capitalización del inmovilizado inmaterial generado internamente. El nivel de importancia de un activo completado se fijó en 500 000 EUR, pero en 2011 la ETF redujo el umbral a 100 000 EUR. Desde 2011 se le ha aplicado este nivel inferior de importancia al nuevo software generado internamente, que se empezó a desarrollar ese mismo año. Sin embargo, a todo el software generado internamente que se empezó a desarrollar antes de 2011 se le aplicará el nivel antiguo, más elevado.

En 2019, las aplicaciones TRAMS, Allegro, Sharepoint, Dashboard y el nuevo sitio web siguieron utilizándose y generaron algunos costes de desarrollo adicionales, que continuarán produciéndose en los próximos años. El desarrollo para Dashboard comenzó en 2010 bajo el régimen inicial de importancia de un activo completado de 500 000 EUR. En 2015, el valor total fue, inesperadamente, superior a 500 000 EUR. La cantidad activada solo puede ser la cantidad gastada en 2015, y asciende a 219 161 EUR. Las aplicaciones TRAMS, Allegro e Intranet se encuentran ahora totalmente amortizadas, pero aún se siguen utilizando. Los costes de desarrollo de TRAMS y Allegro continuarán hasta que estos sistemas sean reemplazados por SYSPER y MIPS.

Intranet ya no se utiliza, por lo que se ha eliminado del balance como inmovilizado intangible.

En 2019, los costes de desarrollo del nuevo sitio web continuaron, incluido OpenSpace, que se activó en 2019. Dado que la duración de este proyecto será de 8 años, el porcentaje para el cálculo de la amortización es de un 12,5 % anual.

En 2019 se empezó a usar el desarrollo de SRM, que empezó en 2018. Se ha pasado de software interno en desarrollo a software generado internamente. El ciclo de vida previsto para SRM es de 10 años. Por lo tanto, el porcentaje para el cálculo de la amortización es de un 10 % anual.

En 2019, comenzó el desarrollo de dos nuevos sistemas. Dado que no se presentó ningún plan oficial para el proyecto, la ETF decidió, en base a la experiencia con los costes de desarrollo de varias partidas de software, que los costes totales de desarrollo serían superiores a los 100 000 EUR. Por ello, los costes de desarrollo para la base de datos EST y Sharepoint se consignan como software interno en desarrollo.

El inmovilizado material se compone de todas las partidas de bienes muebles (equipos informáticos, instalaciones técnicas y mobiliario) con un precio de adquisición igual o superior a

420 EUR consignado al coste en la moneda nacional, convertida a euros al tipo de cambio contable aplicable en la fecha de adquisición. Aunque el Reglamento Financiero ya no indica un precio de adquisición, la ETF continua manteniendo 420 EUR como base para el reconocimiento de un activo. Como base para la estimación de la amortización, de carácter mensual, se toma en cuenta la fecha de entrega.

El inmovilizado no se consigna en las cuentas de gastos, sino que se registra de inmediato como activo en el balance. La amortización se registra como gasto. Influye en el resultado económico del ejercicio financiero. El valor neto contable del inmovilizado se muestra en los dos cuadros que siguen.

INMOVILIZADO INMATERIAL

EUR

	Derechos de ocupación de locales	Software generado internamente en desarrollo	Software generado internamente en uso	Licencias de software	Total
A. Valor de adquisición					
Valor a 1.1.2019	5,000,000.00	36,659.00	1,385,963.01	551,462.61	6,974,084.62
Cambios durante el ejercicio					
Adquisiciones		81,017.65	201,636.86		282,654.51
Retiradas/Trasposos		-36,659.00	-191,267.00	-549,405.99	-777,331.99
Corrección del valor del balance					0.00
Final del ejercicio, 31.12.2019	5,000,000.00	81,017.65	1,396,332.87	2,056.62	6,479,407.14
B. Amortización					
Valor a 1.1.2019	-4,000,000.00	0.00	-1,146,357.14	-551,073.61	-5,697,430.75
Cambios durante el ejercicio					
Adquisiciones	-166,666.67		-119,331.86	-56.00	-286,054.53
Retiradas/Trasposos			227,926.00	549,072.99	776,998.99
Corrección del valor del balance					0.00
Final del ejercicio, 31.12.2019	-4,166,666.67	0.00	-1,037,763.00	-2,056.62	-5,206,486.29
Valor neto (A + B)	833,333.33	81,017.65	358,569.87	0.00	1,272,920.85

INMOVILIZADO MATERIAL

EUR

	Planta y maquinaria	Instalaciones, máquinas y mobiliario	Material informático	Otro inmovilizado	Total
A. Valor de adquisición					
Valor a 1.1.2019	247,843.87	640,882.52	898,038.60	251,134.56	2,037,899.55
Cambios durante el ejercicio					
Trasposos					0.00
Adquisiciones	13,571.58	14,952.00	32,239.19	63,986.22	124,748.99
Retiradas/Trasposos					0.00
Corrección del valor del balance					0.00
Final del ejercicio, 31.12.2019	261,415.45	655,834.52	930,277.79	315,120.78	2,162,648.54
B. Amortización					
Valor a 1.1.2019	-30,630.87	-325,085.52	-780,767.60	-164,498.56	-1,300,982.55
Cambios durante el ejercicio					
Trasposos					0.00
Adquisiciones	-38,332.58	-59,242.00	-66,170.19	-38,527.22	-202,271.99
Retiradas/Trasposos					0.00
Cancelación					
Corrección del valor del balance					0.00
Final del ejercicio, 31.12.2019	-68,963.45	-384,327.52	-846,937.79	-203,025.78	-1,503,254.54
Valor neto (A + B)	192,452.00	271,507.00	83,340.00	112,095.00	659,394.00

Las tasas de amortización anual aplicadas al inmovilizado son las que siguen:

Software y hardware informáticos	25%
Otro inmovilizado	25%
Planta y maquinaria	12,5 %
Instalaciones, máquinas y mobiliario	10%

Existencias

En 2016, la ETF eliminó las publicaciones en inventarios, tanto físicas como del balance. Dado que la ETF lleva varios años imprimiendo sus propias publicaciones, se tomó la decisión de mantener en inventario un máximo de cinco copias de cada publicación. La mayoría de las publicaciones pueden descargarse de internet y, si es necesario, la ETF puede imprimir copias adicionales internamente.

Prefinanciación a corto plazo

Se consideran como prefinanciación los pagos destinados a proporcionar a los contratistas un anticipo en efectivo. Puede fraccionarse en varios pagos repartidos durante un periodo establecido en el acuerdo de prefinanciación correspondiente. Al cierre del ejercicio, los importes de prefinanciación pendientes se valoran con arreglo al (los) importe(s) original(es) abonado(s), del (de los) que se detrae(n) los importes devueltos, los importes elegibles saldados, los importes elegibles estimados no saldados aún al cierre del ejercicio, y las reducciones de valor. En 2016, los importes devengados en la fecha de cierre se indican en el lado de los activos y la prefinanciación en el lado de los pasivos bajo diferidos y devengos. En 2019, la prefinanciación abonada a 31 de diciembre de 2019 es de 467 497,85 EUR, menos las actividades devengadas por una cantidad de 344 276,64 EUR que tienen como resultado una prefinanciación abonada pendiente de 123 221,21 EUR.

Cuentas por cobrar a corto plazo

Bajo las cuentas a cobrar a corto plazo, se registran los anticipos de misión abonados pendientes, los gastos diferidos y las cuentas por cobrar con entidades consolidadas. El importe de cuentas por cobrar y otros créditos de 195 786,91 EUR comprende lo siguiente:

Descripción - Cuentas por cobrar corrientes	2019	2018
Clientes	3,600.00	5,889.53
TOTAL PARCIAL	3,600.00	5,889.53
Descripción - Otras cuentas por cobrar	Cantidad	Cantidad
Cuentas corrientes de miembros del personal	7,413.46	20,244.76
Anticipos de misión abonados	0.00	0.00
Otras partidas del personal	115.30	5,285.54
Gastos diferidos	184,648.15	122,690.00
Cargos bancarios a ser introducidos	10.00	0.00
Cuentas por cobrar a corto plazo con entidades con	0.00	0.00
TOTAL PARCIAL	192,186.91	148,220.30
TOTAL	195,776.91	154,109.83

Cuenta de caja

El efectivo y los equivalentes de efectivo se consignan en el balance a su coste. Incluyen efectivo en caja, depósitos efectuados en bancos y pagos enviados al banco. El interés recibido en enero del año siguiente con una fecha valor al cierre del ejercicio financiero ya no se registrará al cierre de dicho ejercicio, debido a que el interés ya no se reembolsará a la CE, sino que se vuelve a introducir en el presupuesto de la ETF. Se observa un aumento respecto al año anterior debido a la reserva del 15 % en el presupuesto para los tres primeros meses a cuenta de las posibles ramificaciones del Brexit. Esto provocó un ligero retraso general.

Pasivos

Activo neto

El activo neto se compone del déficit o superávit acumulado de ejercicios anteriores, más el resultado económico del ejercicio. (Véase también el cuadro 3, Cuenta de variaciones de activos netos).

Provisión para riesgos y pasivos

En provisiones se contabilizan elementos de pasivo, como las cuentas a pagar y los devengos, en los que existe incertidumbre sobre el plazo o la cuantía del gasto futuro necesario para la liquidación de la obligación jurídica correspondiente. En 2019, la ETF no dispone de provisiones para casos legales ni para ajustes salariales pendientes.

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar están integradas por cuentas por pagar actuales, diversas y de otro tipo.

Las cuentas por pagar, que ascienden a un importe de 1 259 781,13 EUR, representan bienes recibidos pendientes, ingresos varios que deben incluirse en el presupuesto de 2019 y los gastos devengados relacionados con los importes prorrogados a 2019. Al igual que en años anteriores, la ETF continúa verificando los gastos devengados en profundidad. Se ha producido un aumento general con respecto a 2017. También se clasifican en otras cuentas por pagar las vacaciones no disfrutadas en 2019, en las que se registró un aumento debido a la modificación de las instrucciones de la Dirección General de Presupuestos. El número de horas de horario flexible pendientes a 31 de diciembre de 2019 también se registra como gastos devengados. De acuerdo con la última versión del Estatuto de los funcionarios, esas horas se prorrogan ahora al ejercicio siguiente, mientras que en el pasado se anulaban a 31 de diciembre.

Las cuentas por pagar se desglosan como se indica a continuación:

Descripción - Cuentas por pagar corrientes	2019	2018
Proveedores	1,761.12	0.00
TOTAL PARCIAL	1,761.12	0.00
Descripción - Otras cuentas por pagar	Cantidad	Cantidad
Bienes recibidos pendientes	0.00	20.33
Varios ingresos a introducir	0.00	876.71
Pagos devueltos al banco	0.00	0.00
Intereses 2018	3.34	0
TOTAL PARCIAL	3.34	897.04
Descripción - Otras cuentas por pagar	Cantidad	Cantidad
Vacaciones no disfrutadas en 2019	227,350.57	262,140.01
Horario flexible no disfrutado en 2019	39,715.17	44,134.02
Gastos devengados respecto a importes prorrogados a 2019	744,185.16	881,915.54
TOTAL PARCIAL	1,011,250.90	1,188,189.57
Otras cuentas por pagar a entidades consolidadas de la CE	52.60	0.00
Prefinanciación recibida de entidades consolidadas de la UE	246,713.17	20,101.32
TOTAL	1,259,781.13	1,209,187.93

El aumento general de las cuentas por pagar se debe principalmente al mayor importe que se debe devolver a la CE y a que los gastos devengados son inferiores a los del ejercicio anterior.

En 2019 solo hay dos pequeños importes registrados en «Otras cuentas por pagar a entidades consolidadas de la CE».

Descripción del Convenio	DG o Servicio de la CE	2019	2018
Saldos entre agencias	COMM - CEPEN	52.60	0.00
TOTAL		52.60	0.00

2. ESTADO DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS

La cuenta de resultado económico equivale a la «cuenta de pérdidas y ganancias». En ella se consignan los ingresos, los gastos y las ganancias o pérdidas netas del ejercicio; es decir, el «resultado económico». Este último se determina detrayendo los gastos totales de los ingresos totales. La diferencia resultante aumenta o se reduce en función de los resultados económicos de ejercicios anteriores y, en particular, los importes reembolsados a la CE.

Ingresos de explotación

Los ingresos se contabilizan una vez establecidos. En el caso de la subvención de la CE, esto significa el momento en el que se aprueba el presupuesto anual. En lo que atañe a otros fondos proporcionados por la CE distintos a la subvención, la ETF aplica el mismo método al aplicado a los fondos no procedentes de la CE, basado en el reconocimiento del ingreso en el momento de la recepción del pago.

Los ingresos de explotación se componen de los siguientes elementos:

- La subvención anual de la CE
- Los ingresos asociados a la subvención de la CE están constituidos por la cuantía anual de esta, cuyo importe asciende a 20 546 000 EUR, menos el importe que deba reembolsarse, es decir, 246 713,17 EUR (cuenta de resultado de la ejecución presupuestaria), lo que arroja un saldo de 20 299 286,83 EUR.
- Otros ingresos están constituidos por órdenes de ingreso por un importe de 12 864,60 EUR y 377,84 EUR de diferencias de cambio, sumando un importe total de 13 241,99 EUR.

Gastos administrativos y de funcionamiento

A efectos de la estimación del resultado del ejercicio financiero, por gastos se entienden los pagos realizados utilizando créditos de pago de ese mismo ejercicio, a los que se añaden los gastos devengados por compromisos de dicho año que se prorrogan al ejercicio financiero siguiente y se deducen los gastos diferidos abonados durante el ejercicio financiero.

Los pagos registrados en las cuentas son los autorizados y realizados por el contable durante el año 2019.

Los créditos de los títulos 1 y 2 se prorrogan solo hasta el siguiente ejercicio. Solo se cancelan los créditos no utilizados al final del ejercicio. Los créditos del título 3 son de carácter plurianual y se pueden prorrogar a ejercicios sucesivos. Los créditos correspondientes a fondos asignados pueden prorrogarse hasta la fecha final del acuerdo en cuestión o hasta que se abone el importe total en caso de que los fondos correspondan a la reutilización de los créditos obtenidos.

La prórroga es automática cuando existe un compromiso vigente jurídicamente vinculante. En cualquier otro caso, la posible prórroga relacionada con la subvención de la ETF debe someterse a la autorización previa del Consejo de Dirección.

Los gastos se subdividen, por su tipología, en administrativos, de funcionamiento y financieros. Los pagos asociados a los fondos asignados se incluyen en los gastos de funcionamiento.

Los gastos de administración incluyen: 1) los pagos asociados al personal, incluidos los gastos devengados vinculados a las vacaciones y el horario flexible no disfrutados por el personal

durante el ejercicio; 2) los costes asociados a existencias e inmovilizado, incluidos los de amortización, y 3) otros gastos administrativos, fundamentalmente los relacionados con infraestructuras y equipos, e incluidas las pérdidas por tipo de cambio.

Los gastos de funcionamiento son los asociados a la ejecución del programa de trabajo de la ETF. También incluyen los importes asociados a la ejecución de los proyectos que se financian con fondos ajenos a la subvención anual de la ETF, es decir, los fondos asignados.

Los gastos financieros comprenden las comisiones y los intereses de demora.

3. CUENTA DE VARIACIONES DE ACTIVOS NETOS

La cuenta de variaciones de activos netos comprende únicamente el resultado económico del ejercicio.

4. ESTADO DE FLUJOS DE TESORERÍA

El estado del flujo de tesorería representa los movimientos de tesorería o, en otras palabras, los cobros menos los pagos en efectivo durante un plazo determinado. Se ha producido un aumento del flujo de tesorería debido a la reserva del 15 % en el presupuesto para los tres primeros meses a cuenta de las posibles ramificaciones del Brexit. Esto provocó un ligero retraso general.

5. CUENTA DE RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

La cuenta de resultados de la ejecución presupuestaria fue elaborada de acuerdo con los requisitos del Reglamento de la Comisión (artículo 143 del Reglamento (UE, Euratom) n.º 966/2012: Normas aplicables a las cuentas)

El resultado de la ejecución presupuestaria en 2019 es la diferencia entre:

- todos los ingresos consignados en caja registrados en el ejercicio financiero;
- el importe de los pagos efectuados con cargo a los créditos del ejercicio, incrementado con el importe de los créditos del mismo ejercicio prorrogados al ejercicio siguiente; y
- el importe de la anulación de créditos prorrogados de ejercicios anteriores.

Esta diferencia se incrementa o se reduce con:

- el saldo resultante de las ganancias y pérdidas por tipo de cambio registradas durante el ejercicio; y
- los resultados de ejercicios anteriores transferidos a la CE.

6. CONCILIACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA RESPECTO AL RESULTADO ECONÓMICO

Se presentan la cuenta de resultado de la ejecución presupuestaria y la conciliación respecto al resultado económico con el fin de ofrecer al lector una visión más completa y mostrar la diferencia entre el resultado económico y el resultado de la ejecución presupuestaria. La inclusión de estos datos ayuda al lector a vincular el resultado basado en el criterio de caja de la ejecución presupuestaria en 2019 con el resultado económico devengado del mismo ejercicio.

7. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Los activos y pasivos contingentes se mencionan de forma separada en los estados financieros y representan los posibles activos y pasivos. En la partida de activos contingentes,

la ETF reconoce las garantías bancarias recibidas por prefinanciación abonada. En la partida de pasivos contingentes, la ETF reconoce RAL, es decir, los créditos comprometidos y pendientes de pago.

8. REVELACIÓN DE INFORMACIÓN

Ingresos desglosados en operaciones con contraprestación y operaciones sin contraprestación

La información se presenta de acuerdo con las normas contables de la CE n.º 4 y 17, que requieren que los ingresos sean desglosados en operaciones con contraprestación y sin contraprestación.

Las operaciones con contraprestación son operaciones en las que una entidad recibe activos o servicios, o cuenta con pasivos extinguidos, y aporta aproximadamente el mismo valor (mayoritariamente en forma de efectivo, bienes, servicios o uso de activos) a otra entidad a cambio. Como ejemplo de operación con contraprestación podemos citar la compra o venta de bienes o servicios, la disposición de activos y los intereses bancarios.

Las transacciones sin contraprestación son aquellas en las que una entidad recibe valor de otra sin entregar de manera directa un valor aproximadamente equivalente a cambio o entrega valor a otra sin recibir de manera directa un valor aproximadamente equivalente a cambio. Como ejemplo de operaciones sin contraprestación podemos citar la subvención de la CE, los subsidios y las donaciones.

Operaciones sin contraprestación	2019	2018
Subvención de la CE	20,299,286.83	20,123,899.49
Varios	13,241.99	5,504.22
	20,312,528.82	20,129,403.71
Operaciones con contraprestación		
Intereses bancarios	0.00	17.91

Información a revelar sobre partes vinculadas

La información se presenta de acuerdo con la norma contable de la CE n.º 15. Esta norma requiere la comunicación de determinada información sobre la remuneración del personal clave de la dirección durante el periodo correspondiente, los créditos concedidos y las contraprestaciones por estos recibidas por los servicios prestados a la entidad que no correspondan a los propios de un miembro del órgano de dirección o un empleado. La comunicación de información requerida por esta norma garantizará la aplicación de unos niveles de transparencia mínimos a la remuneración del personal directivo clave.

	2019	2018
Número de Ordenadores al cierre del ejercicio	1	1
Análisis por categoría		
AD14	1	1

El ordenador es remunerado de acuerdo con el Estatuto de los funcionarios de las Comunidades Europeas.

Investigación y costes de desarrollo no capitalizados

La comunicación de esta información se presenta de acuerdo con la norma contable de la CE n.º 6, que requiere la presentación de las cantidades correspondientes a investigación y costes de desarrollo para los activos intangibles (software), generados interna o externamente, que no hayan sido capitalizados. En el Apéndice 5 se adjunta una especificación de los proyectos correspondientes.

Se reconocieron como gastos los siguientes importes en el estado de los resultados financieros	2019	2018
Gastos en investigación	0.00	0.00
Gastos en desarrollo	81,017.65	0.00

Calificación crediticia y calidad de las cuentas a cobrar y la tesorería

De acuerdo con la norma contable de la CE n.º 11, el Apéndice 6 recoge la calidad de los créditos (calificación) y el riesgo de los activos y pasivos financieros de la Agencia.

Calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados

	Activos financieros disponibles para la venta (incluyendo los intereses devengados)	Préstamos (incluyendo depósitos a corto plazo > 3 meses y < 1 año)	Cuentas por cobrar con los Estados Miembros	Cuentas por cobrar con terceros	Cuentas por cobrar con entidades consolidadas	Préstamos a corto plazo (< 3 meses - incluyendo los intereses devengados)	Liquidez y flujos de caja equivalente
Contrapartidas con calificación crediticia externa:	0.00	0.00	0.00	195,786.91	0.00	0.00	824,671.34
Calificación suprema y alta	0.00	0.00	0.00		n/a	0.00	797,113.00
Calificación media-superior	0.00	0.00	0.00		n/a	0.00	0.00
Calificación media-inferior	0.00	0.00	0.00		n/a	0.00	25,501.78
Sin calificación	0.00	0.00	0.00	195,786.91	n/a	0.00	0.00
No asignado	0.00	0.00	0.00		n/a	0.00	2,056.56
Contrapartidas sin calificación crediticia externa:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Grupo 1 - Deudores que nunca han incumplido			n/a				
Grupo 2 - Deudores que han incumplido en el pasado			n/a		n/a		

Análisis de la antigüedad de activos financieros cuyo valor no se ha deteriorado

	Ni en mora ni deteriorados (1)	En mora pero no deteriorados			Total (1+2+3+4)
		< 1 año (2)	1-5 años (3)	> 5 años (4)	
Activos financieros disponibles para la venta (incluyendo los intereses devengados)					
31-Dec-19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Préstamos					
31-Dec-19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas por cobrar con los Estados Miembros					
31-Dec-19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas por cobrar con terceros					
31-Dec-19	195,786.91	0.00	0.00	0.00	195,786.91
Cuentas por cobrar con entidades consolidadas					
31-Dec-19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Riesgo de liquidez

Los pasivos de la entidad han mantenido vencimientos contractuales tal y como se resumen a continuación:

A 31 de diciembre de 2018	< 1 año	1 - 5 años	> 5 años	Total
Cuentas por pagar con terceros	1,764.46	0.00	0.00	1,764.46
Cuentas por pagar con entidades consolidadas	246,765.77	0.00	0.00	246,765.77
Pasivo total	248,530.23	0.00	0.00	248,530.23

V. NOTAS A LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y LA GESTIÓN FINANCIERA

1. Introducción

Principios presupuestarios

Los principios presupuestarios aprobados por la ETF se ajustan a las disposiciones asociadas del Reglamento Financiero de la ETF, adoptado por el Consejo de Dirección de la ETF el 20 de diciembre de 2013, vigente desde el 1 de enero de 2014 (salvo el artículo 47 y el artículo 82, apartado 5, que entraron en vigor el 1 de enero de 2015, así como el artículo 32 y el artículo 33, apartados 5 y 8, que entraron en vigor el 1 de enero de 2016) y complementado por las modalidades de ejecución adoptadas el 11 de diciembre de 2014, vigente desde el 1 de enero de 2014 (salvo el artículo 25, que entró en vigor el 1 de enero de 2015). El 15 de junio de 2019, el Consejo de Dirección adoptó el nuevo Reglamento Financiero de la ETF, que entró en vigor el día siguiente. No obstante, los artículos 32 y 47 del reglamento derogado seguirán aplicándose hasta el 31 de diciembre de 2019, y los artículos 32 y 48 del Reglamento Financiero recientemente adoptado se aplicarán a partir del 1 de enero de 2020.

La elaboración y la ejecución del presupuesto de la ETF cumplen los siguientes principios:

- a) los principios de unidad y veracidad presupuestaria;
- b) el principio de anualidad;
- c) el principio de equilibrio;
- d) el principio de unidad de cuenta;
- e) el principio de universalidad;
- f) el principio de especificación;
- g) el principio de sólida gestión financiera;
- h) el principio de transparencia.

Estructura del presupuesto

El estado de gastos del presupuesto de la ETF se presenta con arreglo a una nomenclatura basada en una clasificación por finalidad. Así, se divide en cuatro títulos, y cada uno de estos se desglosa a su vez en capítulos, artículos y partidas.

La ETF aplica la nomenclatura y la estructura utilizadas por la CE en los títulos 1, 2 y 3. Los títulos 1 y 2 incluyen los «Gastos administrativos», mientras que el título 3 se reserva a los «Gastos de funcionamiento».

- El título 1 comprende los gastos del personal autorizado en la plantilla de personal de la ETF y los gastos del personal externo (incluido el auxiliar), así como otros gastos de gestión (incluidos los de representación);
- El título 2 engloba los gastos administrativos, como los de edificios, limpieza y mantenimiento, alquileres, telecomunicaciones, agua, gas y electricidad, así como gastos auxiliares (incluidos los costes de reuniones).
- El título 3 comprende los gastos de ejecución del programa de trabajo y de otras operaciones relacionadas con la ETF.

La ejecución presupuestaria se prepara con arreglo al principio de «contabilidad de caja modificado». Se habla de «modificado» porque se incluyen en el presupuesto los importes prorrogados anuales.

Los importes «prorrogados» corresponden a compromisos jurídicos asumidos en el ejercicio presupuestario, pero no abonados.

Por «compromisos jurídicos» se entienden las acciones jurídicamente vinculantes realizadas por la ETF, como los contratos u otros acuerdos, así como los pedidos realizados.

En el ámbito de la ejecución presupuestaria, el término «gasto» alude a los créditos de compromiso utilizados. Estos comprenden los compromisos abonados en 2019 y los prorrogados (en parte) a 2020.

Más adelante, en el apartado «Utilización de créditos», se incluye información detallada sobre los aspectos relevantes de la ejecución presupuestaria por títulos, capítulos y partidas, así como los pormenores completos de esta en 2019.

Ejecución del presupuesto de la ETF en 2019

Con el fin de brindar al lector una visión global y exhaustiva de las actividades financieras asociadas a la ejecución presupuestaria en 2019, se presenta a continuación un cuadro de los créditos de compromiso y de pago. Las cifras de pagos incluyen no solo los ejecutados en 2019 y vinculados al presupuesto de ese ejercicio, sino también los ejecutados en 2019 y basados en presupuestos de ejercicios anteriores.

Resumen de los ingresos de 2019

Fuente de ingresos	Ingresos en el presupuesto inicial	Ingresos en presupuestos modificados	Total ingresos presupuestados	Órdenes de recobro correspondientes al ejercicio presupuestario	Derechos prorrogados	Cobros efectuados sobre derechos prorrogados	Cobros efectuados sobre órdenes de recobro correspondientes al ejercicio presupuestario	Total importes cobrados	Importes pendientes de cobro
Subvención de la Comisión (para el presupuesto operativo, títulos 1, 2 y 3, de la agencia)	20,546,000.00	0.00	20,546,000.00	20,546,000.00	0.00	0.00	20,546,000.00	20,546,000.00	0.00
Reutilización de intereses bancarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros ingresos	0.00	0.00	0.00	12,864.60	5,889.53	2,289.53	12,864.60	15,154.13	3,600.00
TOTAL	20,546,000.00	0.00	20,546,000.00	20,558,864.60	5,889.53	2,289.53	20,558,864.60	20,561,154.13	3,600.00

EVOLUCIÓN PRESUPUESTARIA 2019

		Créditos de compromiso			Créditos de pago		
		Presupuesto inicial	Transferencias y presupuesto adicional	Créditos de compromiso disponibles	Presupuesto inicial	Transferencias y presupuesto adicional	Créditos de pago disponibles
A-1100	Sueldos base	10,777,300.00	88,804.69	10,866,104.69	10,777,300.00	88,804.69	10,866,104.69
A-1110	Agente contractual	2,234,000.00	-86,016.05	2,147,983.95	2,234,000.00	-86,016.05	2,147,983.95
A-1112	Agentes locales	65,000.00	2,714.63	67,714.63	65,000.00	2,714.63	67,714.63
A-1172	Prácticas	36,000.00	-13,873.31	22,126.69	36,000.00	-13,873.31	22,126.69
A-1177	Otros servicios prestados y servicios de auditoría interinstitucionales	260,000.00	19,951.72	279,951.72	260,000.00	19,951.72	279,951.72
A-1180	Otros gastos de contratación	9,000.00	-3,625.00	5,375.00	9,000.00	-3,625.00	5,375.00
A-1300	Gastos de misiones y viajes	100,000.00	-32,000.00	68,000.00	100,000.00	-32,000.00	68,000.00
A-1430	Servicio médico	25,000.00	-660.00	24,340.00	25,000.00	-660.00	24,340.00
A-1440	Formación interna	210,000.00	-9,363.00	200,637.00	210,000.00	-9,363.00	200,637.00
A-1490	Otras prestaciones	50,000.00	-11,959.19	38,040.81	50,000.00	-11,959.19	38,040.81
A-1520	Expertos nacionales en comisión de servicio	57,000.00	-32,628.35	24,371.65	57,000.00	-32,628.35	24,371.65
A-1700	Gastos de recepción y representación	4,000.00		4,000.00	4,000.00		4,000.00
	TOTAL del título 1	13,827,300.00	-78,653.86	13,748,646.14	13,827,300.00	-78,653.86	13,748,646.14
A-2000	Alquileres	11,501.00	-1,960.00	9,541.00	11,501.00	-1,960.00	9,541.00
A-2020	Agua, gas, electricidad y calefacción	140,000.00	-109,300.00	30,700.00	140,000.00	-109,300.00	30,700.00
A-2030	Limpieza y mantenimiento	497,846.00	174,250.00	672,096.00	497,846.00	174,250.00	672,096.00
A-2100	Hardware TIC	137,902.00	114,942.65	252,844.65	137,902.00	114,942.65	252,844.65
A-2101	Desarrollo y compra de software	434,942.00	-51,372.46	383,569.54	434,942.00	-51,372.46	383,569.54
A-2103	Gastos en telecomunicaciones	165,934.00	-830.83	165,103.17	165,934.00	-830.83	165,103.17
A-2105	Sistemas informáticos CE	172,475.00	-10,095.44	162,379.56	172,475.00	-10,095.44	162,379.56
A-2200	Equipos técnicos y material de oficina	20,000.00	41,821.00	61,821.00	20,000.00	41,821.00	61,821.00
A-2300	Papelería y material de oficina	40,000.00	-6,502.73	33,497.27	40,000.00	-6,502.73	33,497.27
A-2320	Gastos financieros varios	1,000.00		1,000.00	1,000.00		1,000.00
A-2330	Costas judiciales	28,000.00	-9,823.00	18,177.00	28,000.00	-9,823.00	18,177.00
A-2400	Correspondencia y gastos de mensajería	15,200.00	-6,904.67	8,295.33	15,200.00	-6,904.67	8,295.33
A-2500	Gastos de reuniones en general	100,000.00	-9,373.08	90,626.92	100,000.00	-9,373.08	90,626.92
	TOTAL del título 2	1,764,800.00	124,851.44	1,889,651.44	1,764,800.00	124,851.44	1,889,651.44
B3-010	Publicaciones de carácter general	342,000.00	41,000.00	383,000.00	342,000.00	121,000.00	463,000.00
B3-030	Asociación a entidades profesionales y cuotas	5,000.00	-2,000.00	3,000.00	5,000.00	-2,000.00	3,000.00
B3-040	Gastos de traducción	75,000.00	-17,000.00	58,000.00	75,000.00	-1,000.00	74,000.00
B3-100	Proyectos estratégicos	3,681,900.00	-148,100.00	3,533,800.00	3,681,900.00	-195,100.00	3,486,800.00
B3-140	Evaluación de impacto y auditoría de las actividades del Programa de trabajo	200,000.00	26,902.42	226,902.42	200,000.00	-22,097.58	177,902.42
B3-200	Misiones operativas	650,000.00	53,000.00	703,000.00	650,000.00	53,000.00	703,000.00
	TOTAL del título 3	4,953,900.00	-46,197.58	4,907,702.42	4,953,900.00	-46,197.58	4,907,702.42
	Suma:	20,546,000.00	0.00	20,546,000.00	20,546,000.00	0.00	20,546,000.00

2. Utilización de los créditos

ii. Créditos de reutilización de fondos

Línea presupuestaria	Descripción	Importe recibido para compromisos en 2019	Importe total de los compromisos aceptados	% comprometido	Créditos de compromiso prorrogados a 2020	Importe recibido para pago en 2019	Importe total de los pagos aceptados	% de pagos ejecutados	Créditos de compromiso disponibles prorrogados a 2020	Créditos de pago disponibles prorrogados a 2020	Créditos de compromiso y de pago prorrogados automáticamente
1100	Sueldos base	1,200.00	1,200.00	100.00%	0.00	1,200.00	1,200.00	100.00%	0.00	0.00	0.00
11	Total del capítulo	1,200.00	1,200.00	100.00%	0.00	1,200.00	1,200.00	100.00%	0.00	0.00	0.00
1300	Misiones	1,149.57	0.00	0.00%	1,149.57	1,149.57	0.00	0.00%	1,149.57	1,149.57	1,149.57
13	Total del capítulo	1,149.57	0.00	0.00%	1,149.57	1,149.57	0.00	0.00%	1,149.57	1,149.57	1,149.57
1	TOTAL:	2,349.57	1,200.00	51.07%	1,149.57	2,349.57	1,200.00	51.07%	1,149.57	1,149.57	0.00
3100	Proyectos estratégicos	517.00	517.00	100.00%	0.00	517.00	517.00	100.00%	0.00	0.00	0.00
3140	Evaluación de impacto y auditoría de las actividades del Programa de trabajo	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00
31	Total del capítulo	517.00	517.00	100.00%	0.00	517.00	517.00	100.00%	0.00	0.00	0.00
3200	Misiones operativas	12,287.56	12,287.56	100.00%	0.00	12,287.56	12,287.56	100.00%	0.00	0.00	0.00
32	Total del capítulo	12,287.56	12,287.56	100.00%	0.00	12,287.56	12,287.56	100.00%	0.00	0.00	0.00
3	TOTAL:	12,804.56	12,804.56	100.00%	0.00	12,804.56	12,804.56	100.00%	0.00	0.00	0.00
	Total de origen de los fondos	15,154.13	14,004.56	92.41%	1,149.57	15,154.13	14,004.56	92.41%	1,149.57	1,149.57	0.00

iii. Créditos prorrogados de 2018 to 2019

Línea presupuestaria	Descripción	Compromisos prorrogados de 2018 a 2019	Créditos de pago disponibles de 2018 en 2019	Importe total de créditos de pago ejecutados en 2019	Créditos de pago de 2018 cancelados en 2019
1112	Agentes locales	4,781.01	4,781.01	4,781.01	0.00
1177	Otros servicios prestados y servicios de auditoría interinstitucionales	29,837.07	29,756.57	27,402.24	2,354.33
11	Total del capítulo	34,618.08	34,537.58	32,183.25	2,354.33
1300	Gastos de misiones y viajes	7,546.07	3,789.42	3,789.42	0.00
13	Total del capítulo	7,546.07	3,789.42	3,789.42	0.00
1430	Servicio médico	3,578.50	2,762.05	2,762.05	0.00
1440	Formación interna	36,167.80	35,414.31	30,850.87	4,563.44
1490	Otras prestaciones	4,691.00	4,595.90	4,595.90	0.00
14	Total del capítulo	44,437.30	42,772.26	38,208.82	4,563.44
1700	Entretenimiento y representación	415.31	0.00	0.00	
17		415.31	0.00	0.00	0.00
1	TOTAL:	87,016.76	81,099.26	74,181.49	6,917.77
2020	Agua, gas y electricidad	8,000.00	8,000.00	8,000.00	0.00
2030	Gastos asociados a inmuebles	62,712.40	62,692.90	62,692.90	-19.50
20	Total del capítulo	70,712.40	70,692.90	70,692.90	-19.50
2100	Hardware TIC	66,867.60	66,531.50	66,531.50	336.10
2101	Desarrollo y compra de software	108,412.60	108,340.00	108,340.00	72.60
2103	Gastos en telecomunicaciones	5,073.90	3,073.90	3,073.90	2,000.00
2105	Sistemas informáticos de la Comisión Europea	16,339.56	16,339.56	16,339.56	0.00
21	Total del capítulo	196,693.66	194,284.96	194,284.96	2,408.70
2200	Contingente de equipo técnico	5,750.00	5,750.00	5,750.00	0.00
22	Total del capítulo	5,750.00	5,750.00	5,750.00	0.00
2300	Papelería y material de oficina	6,484.04	6,484.04	6,484.04	0.00
2320	Gastos financieros varios	22.54	10.00	10.00	12.54
2330	Gastos jurídicos y de seguros varios	2,002.00	1,665.91	1,665.91	336.09
23	Total del capítulo	8,508.58	8,159.95	8,159.95	348.63
2400	Correspondencia y gastos de mensajería	500.00	219.42	219.42	280.58
24	Total del capítulo	500.00	219.42	219.42	280.58
2500	Gastos generales de reuniones	8,500.00	5,660.04	5,660.04	2,839.96
25	Total del capítulo	8,500.00	5,660.04	5,660.04	2,839.96
2	TOTAL:	290,664.64	284,767.27	284,767.27	5,858.37
3010	Publicaciones generales	148,089.32	136,304.22	0.00	0.00
3040	Gastos de traducción	206.36	51.00	51.00	0.00
30	Total del capítulo	13,239.32	11,421.32	0.00	0.00
3100	Proyectos estratégicos	161,535.00	147,776.54	51.00	0.00
3140	Evaluación de impacto y auditoría de las actividades del Programa de trabajo	1,051,817.48	964,449.54	0.00	0.00
31	Total del capítulo	69,981.48	59,000.73	0.00	0.00
3200	Misiones operativas	1,121,798.96	59,000.73	0.00	0.00
32	Total del capítulo	58,475.83	51,566.92	0.00	0.00
3	TOTAL:	58,475.83	51,566.92	0.00	0.00
	Total de origen de los fondos	1,341,809.79	258,344.19	51.00	0.00

En el título 3, compromisos relativos a la subvención de la ETF, se prorrogaron de 2018 a 2019 compromisos por un importe acumulado de 1 341 809,79 EUR. Estos compromisos se pagan con créditos de pago de 2019, y los importes abonados se incluyen en la tabla «i. Créditos del presente ejercicio».

VII. PLANTILLA DE PERSONAL DE LA ETF 2019

GRUPO DE FUNCIONES	GRADO	Cuadro de efectivos en el presupuesto votado de la UE 2019	Cubierto a 31.12.2019
AD	16	0	0
	15	0	0
	14	1	1
	13	5	3
	12	15	4
	11	9	11
	10	6	11
	9	12	11
	8	7	6
	7	1	8
	6	0	1
	5	0	0
Subtotal del grupo de funciones AD		56	56
AST	11	3	1
	10	6	0
	9	8	8
	8	7	9
	7	4	1
	6	2	4
	5	0	3
	4	0	4
	3	0	0
	2	0	0
1	0	0	
Subtotal del grupo de funciones AST		30	30
TOTAL de puestos		86	86

Además, la ETF cuenta con 40 agentes contractuales. Además, la ETF cuenta con 1 agente local.

ANEXO I: LISTADO DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN EN 2019

Comisión Europea Presidente	Joost Korte Director general DG EMPL Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión Comisión Europea
Comisión Europea Miembro	Myriam Ferran Directora DG NEAR A Comisión Europea
Comisión Europea Miembro suplente	Barbara Banki Gardinal Jefa de Unidad en funciones DG NEAR A3 Comisión Europea
Comisión Europea Miembro	Henriette Geiger Directora DG DEVCO Dirección B — Desarrollo Humano y de la Sociedad (Gente y Paz) Desarrollo humano y Migración Comisión Europea
Comisión Europea Miembro suplente (Reunión de junio)	Stefano Signore Jefe de Unidad DG DEVCO B3 Migración, Empleo, Desigualdades Comisión Europea
Comisión Europea Miembro suplente (Reunión de noviembre)	Camilla Hagstrom Jefa Adjunta de Unidad DG DEVCO B3 Migración, Empleo, Desigualdades Comisión Europea
Comisión Europea Miembro suplente	Jean-Paul Heerschap Asistencia internacional / Funcionario de cooperación - Sector de Empleo Cohesión y Protección Social Migración, Empleo, Desigualdades DG DEVCO Comisión Europea
Servicio Europeo de Acción Exterior Observador (Reunión de junio)	Alenka Zajc Responsable de políticas Política europea de vecindad Servicio Europeo de Acción Exterior IV.1
Servicio Europeo de Acción Exterior Observador (Reunión de noviembre)	Diana Senczyszyn Coordinadora de políticas MENA.5 – Estrategia para instrumentos de la Política Europea de Vecindad Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE)
Experto sin derecho a voto	Alejandro Cercas Alonso Experto Parlamento Europeo
Experto sin derecho a voto	Jean-François Mezières Presidente Asociación Europea de Formación Profesional Parlamento Europeo
Experto sin derecho a voto	Edit Bauer

Austria – Miembro <i>(Reunión de junio)</i>	Karl Wieczorek Experto superior División de Formación Profesional Ministerio Federal de Asuntos Digitales y Económicos
Austria – Suplente <i>(Reunión de junio)</i>	Reinhard Nöbauer Experto superior Asuntos internacionales Ministerio Federal de Educación, Ciencia e Investigación
Austria – Miembro <i>(Reunión de noviembre)</i>	Josef Hochwald Subdirector Unidad de Educación y Formación Profesionales Departamento IV – Estrategias Nacionales de Mercado Ministerio Federal de Asuntos Digitales y Económicos
Austria – Suplente <i>(Reunión de noviembre)</i>	Elisabeth Augustin Subdirectora Departamento de Asuntos Internacionales Bilaterales-Educación Ministerio Federal de Educación, Ciencia e Investigación
Bélgica – Miembro	Herman Panneels Jefe de División de Asesoría y Apoyo al Personal Educativo Agencia de Servicios Educativos (AgODi) Ministerio de Educación y Formación Profesionales
Bulgaria – Miembro	Maria Todorova Formación Profesional y Dirección de Educación Ministerio de Educación y Ciencia
Bulgaria – Suplente	Mimi Daneva Experta principal del Departamento Ministerio de Educación y Ciencia
Croacia – Miembro	Andreja Uroić Landekić Jefa del Servicio de Educación y Formación Profesionales Ministerio de Ciencia y Educación
Croacia – Suplente	Marina Živković Jefa de Sección de Cooperación Internacional Agencia para la Educación y Formación Profesionales y la Educación de Adultos Departamento de Asuntos Europeos, Cooperación Internacional y Proyectos
Chipre – Miembro	Elias Margadjis Director de Educación Secundaria Técnica y Profesional Ministerio de Educación y Cultura
Chipre – Suplente	Kyriakos Kyriakou Coordinador de Educación y Formación Profesionales Educación Secundaria Técnica y Profesional Ministerio de Educación y Cultura
República Checa – Miembro	Marta Stará Jefa de la Unidad de Educación y Formación Profesional Ministerio de Educación, Juventud y Deporte
República Checa – Suplente	Martina Kaňáková Instituto Nacional de Educación
Dinamarca – Miembro	Lise Lotte Toft Jefa de división División de Asuntos Internacionales Ministerio de Educación de Dinamarca

Dinamarca – Suplente	Torben Schuster Consultor principal Ministerio de Educación de Dinamarca
Estonia – Miembro (Reunión de junio)	Küllli All Adjunta Formación Profesional y de Adultos Ministerio de Educación e Investigación
Estonia – Miembro (Reunión de noviembre)	Terje Haidak Jefa Departamento de Educación de Adultos
Estonia – Suplente (Reunión de noviembre)	Teet Tiko Jefe Departamento de Formación Profesional Departamento del Ministerio de Educación
Finlandia – Miembro	Mika Saarinen Consejero de educación, Jefe de sección Agencia Nacional de Educación de Finlandia (EDUFI)
Finlandia – Suplente	Anne Mårtensson Consejera de Educación División de Educación y Formación Profesionales Departamento de Política Educativa Ministerio de Educación y Cultura
Francia – Miembro	Stéphane Kunz Adjoint à la Cheffe du Bureau international Secrétariat général des ministères sociaux Délégation aux affaires européennes et internationales Ministère du Travail, de l'Emploi, de la Formation Professionnelle et du Dialogue Social
Francia – Suplente	Nadine Nerguisian Chargée de mission au Département de l'Union européenne et des organisations multilatérale Délégation aux relations européennes et internationales et à la coopération Département de l'Union européenne et des organisations multilatérales Ministère de l'éducation nationale, de l'enseignement supérieur et de la recherche
Alemania – Miembro	Stefan Schneider Jefe de división Ministerio Federal de Educación e Investigación División 222-Programas Educativos de la UE Cooperación Internacional en materia de Educación
Alemania – Miembro (Reunión de junio)	Frank Holly Ministerio Federal de Educación e Investigación División 222 – Programas Educativos de la UE Cooperación Internacional en materia de Educación
Alemania - Suplente (Reunión de noviembre)	Kristin Hess Ministerio Federal de Educación e Investigación División 222 – Programas Educativos de la UE Cooperación Internacional en materia de Educación
Grecia – Miembro	Ilias Georgantas Secretario General Ministerio de Educación, Investigación y Asuntos Religiosos

Grecia – Suplente	Pantagiotis Passas Jefa de la Dirección General de Asuntos Internacionales y Europeos, Educación para Griegos en el Exterior y Educación Intercultural Ministerio de Cultura, Educación y Asuntos Religiosos
Hungría – Miembro	Katalin Zoltán Jefa de unidad Vicesecretaría de Formación Profesional y Educación de Adultos Unidad de Relaciones Internacionales y Becas, Departamento de Desarrollo de Programas y Gobierno Escolar Ministerio de Innovación y Tecnología
Hungría – Suplente	Judit Tauszig Consejera Superior Vicesecretaría de Formación Profesional y Educación de Adultos Unidad de Relaciones Internacionales y Becas, Departamento de Desarrollo de Programas y Gobierno Escolar Ministerio de Innovación y Tecnología
Irlanda – Miembro	Michael Kelleher Subdirector Departamento de Educación y Competencias
Italia – Miembro (Reunión de junio)	Daniele Rampazzo Director adjunto de Integración Europea Dirección General de la Unión Europea Ministerio de Comercio y Cooperación Internacional
Letonia – Miembro	Anita Vahere-Abražune Directora adjunta Departamento de Iniciativas Políticas y Desarrollo Ministerio de Educación y Ciencia
Letonia – Suplente	Maija Zvirbule Consejera de Educación, Juventud y Deporte Representación permanente de la República de Letonia en la UE
Letonia – Suplente (Reunión de junio)	Santa Ozolina Ministerio de Educación, Juventud y Deporte Ministerio de Educación y Ciencia Representación permanente de Letonia en la UE
Luxemburgo – Miembro	Véronique Schaber Directora Departamento de Formación Profesional Ministerio de Educación, Cultura y Juventud
Luxemburgo – Suplente	Tom Muller Director adjunto Departamento de Formación Profesional Ministerio de Educación, Cultura y Juventud
Malta – Miembro (Reunión de junio)	Manuel Vella Jefe del Departamento de Calidad Comisión Nacional de Educación Complementaria y Superior (NCFHE) Ministerio de Educación y Empleo

Malta – Suplente <i>(Reunión de junio)</i>	Audrey Abela Jefa de la Unidad de Acreditación Comisión Nacional de Educación Complementaria y Superior (NCFHE) Ministerio de Educación y Empleo
Malta – Miembro <i>(Reunión de noviembre)</i>	Joachim James Calleja Director y CEO Instituto de Artes, Ciencia y Tecnología de Malta (MCAST)
Malta – Suplente <i>(Reunión de noviembre)</i>	Francis Fabri Secretario Permanente Oficina del Secretario Permanente Ministerio de Educación y Empleo
Países Bajos – Miembro	Peter van Ijsselmuiden Coordinador de asuntos internacionales en formación y capacitación profesional Dirección de Educación Profesional y de Adultos Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia
Portugal – Suplente	Ellen Ipenburg-Tomesen Responsable superior de políticas de educación y formación profesional, administradora de cuenta de educación y formación profesional Educación y formación profesionales Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia
Polonia – Miembro	Stefania Wilkiel Consejera ministerial Departamento de Estrategia y Cooperación Internacional Ministerio de Educación Nacional
Polonia – Suplente	Danuta Czarnecka Directora adjunta Departamento de Programas Internacionales y Reconocimiento de Titulaciones Ministerio de Ciencia y Educación Superior
Portugal – Miembro	Fernando Catarino José Director General Adjunto Dirección General de Empleo y Relaciones Laborales Ministerio de Solidaridad, Empleo y Seguridad Social
Portugal – Suplente	Paulo Feliciano Vicepresidente del Consejo de Dirección del IEFP Instituto de Emprego e Formação Profissional (Instituto de empleo y formación profesional)
Rumanía – Miembro	Carmen Clapan Consejera de Asuntos Europeos Dirección General para Asuntos Internacionales y Europeos Ministerio de Educación Nacional
Rumanía – Suplente	Roxan Frăbilă Asesora de Asuntos Europeos Dirección General para Asuntos Internacionales y Europeos Ministerio de Educación Nacional

Eslovaquia – Miembro	Karol Jakubík Asesor estatal principal Departamento de Escolarización Regional Unidad de Educación y Formación Profesional Ministerio de Educación, Ciencia, Investigación y Deporte de Eslovaquia
Eslovaquia – Suplente	Alexander Ludva Asesor estatal Unidad de Educación y Formación Profesionales Ministerio de Educación, Ciencia, Investigación y Deporte
Eslovenia – Miembro	Slavica Černoša Jefa del Departamento de Educación Secundaria Superior Dirección de Educación Secundaria, Profesional Superior y de Adultos del Departamento de Educación Secundaria Superior
Eslovenia – Suplente	Urška Marentič Directora adjunta Instituto de Educación y Formación Profesional
España – Miembro	Gema Cavada Barrio Jefa de servicio Subdirección General de Orientación y Formación Profesional Ministerio de Educación, Política Social y Deporte
España – Suplente (Reunión de noviembre)	Yolanda Nunez Escobar Jefa de servicio Subdirección de Asuntos Sociales, Educación, Cultura, Sanidad y Consumo
Suecia – Miembro	Malin Mendes Directora adjunta División de Educación Secundaria Superior y de Adultos Ministerio de Educación e Investigación
Suecia – Miembro	Carina Lindén Directora adjunta División de Educación Secundaria Superior y de Adultos e Investigación Ministerio de Educación e Investigación
Reino Unido – Miembro	Ann Miller Asesora Superior de Políticas Educativas de la UE Dirección de Educación Internacional Departamento de Educación Departamento de Empresas, Innovación y Competencias